



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE COORDINACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO DE JÓVENES INVESTIGADORES Y ALUMNOS DE DOCTORADO EN LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE CAMPUS MARE NOSTRUM (R-421/2017)

Lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos al proceso de selección.

Finalizado el plazo de diez días hábiles desde la publicación el día 26 de julio de 2017 de la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos, se resuelve la publicación de la presente lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos en la convocatoria de **AYUDAS PARA ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO DE JÓVENES INVESTIGADORES Y ALUMNOS DE DOCTORADO EN LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE CAMPUS MARE NOSTRUM**.

Se admiten las siguientes solicitudes, presentadas en plazo y forma administrativa, por cumplir con los requisitos estipulados en la convocatoria:

IDENTIFICADOR	NOMBRE Y APELLIDOS
23290098E	ALBA GUERRERO GARCÍA
23057697J	ALDO FRESNEDA ORTIZ
AA5090352	ALESSANDRO DI MARZIO
48692257S	ÁLVARO ABAD CABALLERO
48654261S	ANA VALERA PÉREZ
48694683A	CARLOS ORDOÑANA GUILLAMÓN
48630634D	CYNTHIA PEREZ CARRILLO
23040100B	DAVID ESTORNELL CÁNOVAS
48500509H	ELISA PÉREZ DE LOS COBOS HERNÁNDEZ





X8845392Y	ERIKA BALOGOVA
48393039G	FERNANDO GONZÁLEZ ROCA
Y1938504D	GIORGIA SANTARELLI
48489835Q	IRENE VÁZQUEZ SERRANO
48631039T	ISABEL MARÍA CUTILLAS FERNÁNDEZ
48542212E	JOSÉ MANUEL MAYOR BALSAS
48616536X	LAURA GUERRERO MESEGUER
74244503C	M ^a ASUNCIÓN ESTEVE PASTOR
	MAGALI VIRGINIE SABINE
X0682592K	FERNANDEZ
48745063J	MARÍA BOTELLA CRUZ
44515473P	MARÍA JOSÉ RAMÍREZ SORIA
48656335L	MARÍA PÉREZ MARCOS
48653964V	MARINA PEDREÑO PLANA
52005029Y	MÓNICA BELINCHÓN ALONSO
77715716G	NOELIA SÁNCHEZ PÉREZ
15417274Y	PABLO MANUEL BERNÁ LARROSA
23956209F	PATRICIA SOTO QUESADA
48697569Z	PEDRO BAÑOS GALLEGO
48401321Y	PEDRO GARCÍA CASAS
48700468S	RAQUEL LÓPEZ GÁLVEZ
74235960X	RICARDO TERUEL DÍAZ
U0071105N	SILVIA SILVESTRI
48452621Q	SOLEDAD GARCÍA MARTÍNEZ
26494686C	TOMÁS IZQUIERDO RUS
48493142B	VÍCTOR MANUEL ZAPATA PÉREZ
48547948P	VIOLETA PINA PAREDES

Las solicitudes siguientes, asimismo, presentadas en el plazo y forma administrativa, no se admiten y se tienen por desistido de su petición a los candidatos correspondientes:





Por no haber cumplido el requisito sobre las fechas especificado en la base 4 de la convocatoria:

48504340P INMACULADA MELERO LÓPEZ

Por no haber cumplido el requisito especificado en la base 3 de la modalidad A e incompatibilidad ayuda según base 2 de la convocatoria:

48466975H MARÍA DOLORES PÉREZ SÁNCHEZ

23274323W MARÍA TERESA CORONADO PARRA

Por no haber cumplido el requisito especificado en la base 2 de la convocatoria:

48507067K VICTORIA SELMA PENALVA

Por ser beneficiario FPU con posibilidad durante el contrato de obtener ayuda a la movilidad internacional, existiendo incompatibilidad así mencionada expresamente en la base 2 de la convocatoria:

48469531K ANA SÁNCHEZ PÉREZ

77715292V IGNACIO JOSÉ GARCÍA ZAPATA

48737561D RAQUEL ARGÜELLES PRIETO

Murcia, 11 de julio de 2017

EL VICERRECTOR DE COORDINACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN,
Bernardo Cascales Salinas